

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre... 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 7 de Marzo de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

TEMA DEL DIA

SOBRE LAS NEGOCIACIONES

Le Journal dice lo que sigue acerca del estado de nuestras negociaciones con Francia:

«España imponía como condición esencial de las negociaciones el que se reconociese la independencia total de las aduanas de su zona de ocupación, sin intervención de ninguna clase.

El Gabinete francés oponía a esta pretensión el argumento de que todas las aduanas marroquíes están sujetas a la garantía de los empréstitos de 1904 y 1910 y deben ser intervenidas por los representantes de los tenedores de dicho papel, que son franceses.

Este derecho se reconoce en el contrato firmado entre el Estado marroquí y sus prestatarios.

Sólo estos últimos pueden renunciar a la parte de garantía que representa la recaudación de aduanas en la zona de ocupación española.

Inglaterra, que tenía en las negociaciones, representada por su embajador en París Mr. de Bunsen, propuso como fórmula conciliatoria la siguiente transacción:

Que una comisión técnica franco-española se encargue de estudiar el problema, de negociar con los portadores de las láminas de los empréstitos, y busque una fórmula de conciliación con el Gabinete de Madrid, para cuyos trabajos se la concederá un año de plazo.

Francia ha aceptado este arbitraje. España ha contestado que también acepta en principio; pero que, caso de fracasar en sus gestiones la Comisión técnica, debe reconocerse oficialmente su primitiva pretensión.

Esta protección—según los franceses—es imposible, porque, prejuzga la cuestión y descuenta por anticipado la ineficacia de la Comisión técnica.

En sucesivas conferencias, España ha desistido de la última parte de su propuesta y se ha adherido, sin reservas, lo mismo que Francia, al acuerdo británico.

La Comisión, pues, se va a reunir con perfecta libertad de acción.

Ahora, los deseos de España y de Francia, son que esa Comisión cumpla lo más rápidamente posible su cometido.

El plazo de un año parece a ambos Gabinetes demasiado largo.

La Comisión se constituirá en breve y se compondrá de seis miembros, tres diplomáticos y tres hacendistas.

Es de suponer que la cuestión relativa al ferrocarril de Tánger a Fez será resuelta en términos de cordialidad para ambas naciones.

Después de esto no quedará más que determinar, de una manera definitiva, las dos zonas, francesa y española.

Francia—dice Le Journal—no tendrá en este asunto intranquilidades de ninguna clase, y por lo tanto puede asegurarse que las negociaciones llegarán pronto a feliz término.

Las conferencias entre el ministro de Estado y el señor García Prieto tocan ya a su fin, una vez aceptado por ambas naciones, el arbitraje de la Comisión.

M. Regnault marchará inmediatamente a Fez, para tratar de la organización del protectorado.

Las dificultades que encontrará monsieur Regnault—al decir del periódico francés—no serán muy grandes.

Sin embargo, la libertad de acción que Francia ha concedido a España en su zona de ocupación no dejará de producir cierta desconfianza en el Maghzen; pero con un poco de energía, M. Regnault hará comprender que las circunstancias han variado con motivo del acuerdo franco-alemán y de la negociación franco-española, y el conflicto quedará favorablemente resuelto para todos.

DE UN SERVICIO

El cabo núm. 32 de la Guardia de Seguridad, D. Luis González, ha sido muy felicitado por las Autoridades locales de esta Capital, por el buen servicio que prestó el día primero del presente mes de Marzo en un desgraciado accidente que el obrero Celedonio Orán sufrió en el muelle denominado Puerto Cerrado, de esta localidad.

GLOSAS AL MARGEN

La hora del sol

Encantadora y cotidiana hora del sol de los días de invierno; animación en el paseo; señores, mamás, «misses», muchachas fáciles y estudiantes traviesos; holganza y asueto, amorfos, jactancia y desequilibrio.

Costumbre es, desde remotos tiempos, el sacar a las niñas casaderas al sol como a las plantas frágiles y más costumbre aún el ponerlas a trecho de galanes sensibles y enamoradizos. Llegan al paseo, se cruzan con los muchachos de siempre, con aquel que las siguió cierta tarde y abandonó a la puerta de la «chocolatería», con el otro que les dijo «feas» sonriendo maliciosamente, con el de los pantalones claros, con el del gabán marrón y bigote a la «borgoñona».

Como es muy razonable, estas «provincianitas» ingenuas y sentimentales, que cantó Carrere, tendrán amigos, se acercarán, charlarán un rato en general conversa y luego la mamá, ducha en estos trances que ya habrá tenido la precaución de señalar a una de sus hijas que es un muchacho de porvenir, se «quedarán atrás prudentemente con la «menor», ó fingirá mirar, como distraída, a los cuatro puntos cardinales. Por el andén central viejos reumáticos se arrastrarán al rodar tardo, lentísimo, de sus berlinas.

¡Mañanas de invierno blancas y diáfnas que abren al amanecer como enormes magnolias! Sol que calienta y no quema, perros dormidos a las puertas de las «barracas» y rocío que brilla sobre los tojos y tiembla en mil constelaciones al soplo de las brisas!

Yo aspiraba por toda felicidad, en una de estas mañanas tibias, en la paz de las huertas, y entre la blancura de los caseríos, ir del brazo por un sendero que bordearan laureles y tamarindos con una criolla ardiente, apasionada, que supiera besar fuerte, muy fuerte, sobre los labios, y abandonarse como las princesitas rubias del Rhin, en uno de los más bellos y culminantes momentos del verbo hecho carne.

Sobre la felpa de los maticos se levantan geranios y clavelones. Los bancos del paseo con niheras de largos flecos y soldados redichos, dan un nuevo aspecto a la avenida; la gente juiciosa sigue la caminata, niñas mimosas saltan a la comba, revolando cortos faldellines que descubren nieve de rodillas, ora sueltan la cuerda y juegan al «marro», ora hacen corro y sus voces atipladas suenan en cantinela.

Mambrú se fué a la guerra, qué dolor, qué dolor, qué pena, Mambrú.

Algunos clérigos cruzan bajo sus manteos leyendo misericordiosamente, son altos, desgarrados, esqueléticos; les acosa un mendigo, tropiezáles un niño; inmutables, a paso largo, siguen con las narices en los brevarios. Hay quien la tiene roja y llena de granos.

Manuel G. Domingo.

Paréntesis

En París, la capital de la gran democracia francesa, un ciudadano se mató hace algunos días por no querer contribuir con su presencia y su voto al ejercicio de la más democrática de las prerrogativas que las sociedades modernas conceden al hombre: el derecho del jurado. El hecho, como es natural, ha causado cierta admiración. Un diario parisién insinúa la idea de que el ciudadano en cuestión no se suicidó por el motivo mencionado. Pero otros diarios afirman que solo esa podía ser la razón del lance, pues Jean Dersche, que así se llamaba el protagonista del drama, era punto menos que el hombre más feliz del mundo. Jean Dersche hacía una vida ordenada y apacible. Sus negocios y el billar absorbían toda su atención, aquellos como cotidiano deber que cumplía puntualmente, este como sencillo medio de recrear el espíritu después de las tareas diarias. Para el buen negociante el mundo era muy limitado, apesar de vivir en París, que por ser cerebro de aquél refleja en su movimiento, en su fiebre de amor, de lujo y de trabajo, todas las inquietudes y ambiciones de la humanidad entera.

Pero un día recibió un oficio del Tribunal del Sena citándole para que acudiese en calidad de jurado a la vista de un proceso. Este carecía, relativamente, de importancia. No se trataba de una causa ruidosa en que el ministerio fiscal pretendiera hacer recaer sobre una ó varias personas el peso de la ley. La causa apenas si tenía trascendencia. El hecho era poco menos que una nimiedad. Las penas que solicitaba el acusador era de poca monta...

Sin embargo, el buen Jean Dersche al recibir el oficio de Tribunal tembló de pies a cabeza. Luego le acometieron unas dudas horribles. La idea de que su criterio pudiera contribuir a la condena de un inocente le crispaba los nervios de terror. Solo pensar que su

voto pudiese pesar en la balanza de la Justicia inclinándola del lado de la clemencia y contribuyendo a la libertad de un redomado criminal, le conturbaba sumiéndole en un mar de dudas. Y en vista de que no se sentía con la entereza suficiente para formar parte del jurado, tomó una resolución fatal y se levantó la tapa de los sesos de un pistoletazo. Como se vé, el conflicto quedó terminantemente solucionado.

Y hé aquí como el jurado, la gran conquista de las modernas democracias, que es muchas veces causa directa de que anden sueltos por el mundo truhanes y criminales, ha sido ahora causa indirecta de que un buen ciudadano se quite de enmedio; aplicándose un recurso verdaderamente radical, demostrando una vez más cuan equivocados están los hombres respecto de la finalidad de algunas instituciones.

M. Altolaguirre Palma.

De la Escuela de Comercio

INGRESO.—Ha ingresado en este Colegio Pericial Mercantil como colegiado de número, el Contador Mercantil, don Pedro Ramírez Trinidad.

ALTA.—Han producido alta en la Contribución industrial los titulares mercantiles D. Francisco La-Roche y Aguilar y D. Pedro Ramírez Trinidad.

CONSIDERACIONES

La moneda ilegítima

Con motivo de la gran cantidad de duros sevillanos que hay en circulación, dice «El Economista», justamente alarmado lo siguiente:

«Parece que el ministro ha mandado hacer una información al director general del Tesoro sobre a cuánto ascenderá la moneda ilegítima.

Ni esto es posible que dé resultado aproximado siquiera mientras no se haga una recogida, ni resultaría el cálculo de utilidad.

Lo de la moneda de plata ilegítima, que no ocurre en otras partes donde hay circulación de plata, depende de que ni nuestra Policía está a la altura de esos países, ni tampoco nuestra Administración de justicia, que tratándose de este delito, resulta encomendada al Jurado, cuya lenidad es notoria.

El último proceso que hubo sobre ello en Granada parece que ofrecía prueba plena para muchos de los procesados; pero el Jurado, impresionado por las habilidades de las defensas, absolvió. De esto se registran otros muchos casos, así como de imponerse penas cortas, leves, que ni tienen ejemplaridad ni impiden quizá a los mismos que fueron procesados continuar después su lucrativa industria.

De suerte que unas veces porque no se descubre y otras porque no se castiga, el delito queda impune y la falsificación va haciendo su camino.

Es un triste signo de los tiempos y del ambiente de tolerancia con el delito que retrata nuestra sociedad española y las deficiencias de su justicia, necesidad de urgentes reformas.

Atribuyendo a los Tribunales ordinarios el delito, acaso se lograría más; y de ello creemos que debían preocuparse los ministros de Hacienda, ejerciendo presión sobre los de Gracia y Justicia para aprobar la reforma con rapidez.

Aparte de esto, el ejemplo de lo ocurrido en tiempo del señor Sánchez Bustillo es muy elocuente, y prueba que sin Policía ni justicia vigorosa son inútiles los sacrificios del Tesoro en nuevas recogidas».

Nosotros, por nuestra cuenta, queremos hacer una observación:

Dice el artículo 306 del Código penal: «Los que habiendo adquirido de buena fé billetes de Banco los expidieren sabiendo su falsedad serán castigados con la pena de presidio correccional en los grados medio y máximo y multa de 250 a 2.500 pesetas».

Y dice el artículo 301: «El que habiendo recibido de buena fe moneda falsa la expendiere después de notarle su falsedad será castigado «si la expendición excediese de 125 pesetas» con la multa del tanto al triple del valor de la moneda».

En ambos artículos se descarta como se ve el caso de estar el expendedor de la moneda ó billete en conveniencia con los falsificadores, cosa que

con frecuencia es difícil de aprobar; se refieren esos artículos al caso más vulgar y corriente de suponer que quien expende la moneda ó el billete los adquirió de buena fe y los da conocida su falsedad, como vulgarmente se dice, para «ver si pasan». Claro es que la buena fe se presume mientras no se pruebe lo contrario.

Pues bien; de esos preceptos resulta que dentro de las condiciones exigidas por el artículo 306 expende un billete falso, aunque sea de 25 pesetas, le alcanza la sanción penal en aquél establecida. En cambio el que expende moneda ilegítima no comete delito si la cantidad expendida no excede de 125 pesetas. Por donde se ve, aunque la lógica no aparezca por parte alguna, que el Estado ampara mejor la legitimidad de los billetes que el Banco emite que la de la moneda que el propio Estado acuña, y que impunemente se pueden expender monedas de cinco pesetas, porque quien las ponga en circulación no caerá bajo la sanción penal ni la cantidad expedida pasa de 125 pesetas; y si aun llegado ese caso no se prueba que expendió las monedas después de constarle su falsedad, cosa fácil de probar si se trata de moneda de plomo que simule ser de plata, pero de muy difícil prueba cuando las monedas puestas en circulación sean duros sevillanos con más ley de plata que los que el Estado acuña y que a primera vista no suelen distinguirse de éstos. ¿No será ese el portillo por donde los duros sevillanos han entrado y entran más profusamente cada día en la circulación?

Porque es cierto que el artículo 592 del propio Código penal, en su número segundo, castiga como falta la expendición de moneda falsa en cantidad menor de 125 pesetas; pero también exige que la expendición tenga lugar constándole al expendedor la falsedad y que la moneda expendida lo sea «en cantidad mayor de veinticinco pesetas.»

Se comprenderá ahora con qué gentil desembarazo los automechantes madrileños, pongo por industriales, se desprenden, no ya de duros sevillanos que al fin llevan plata de ley, sino de esas absurdas monedas que «los señoritos» nos echamos bonitamente al bolsillo para rechegar después de nuestra distracción y de la avilantez refrigerante del auriga que nos ha estafado.

Mediten sobre el caso «los legisladores» que alguna vez habrán sentido el bochorno de ver repudiada sin apelación una moneda al parecer legítima que dieron en pago ó la sorpresa irritante de ver aparecer en su bolsillo una de esas monedas de escaso lustre que algún presunto poseedor anterior señaló con el estigma de sus dientes afilados y previsores.

José Guimon.

ODISEA DE UN TORERO

El Bomba en Méjico

La malagueña de marras

Se han recibido de Méjico varias noticias relacionadas con el viaje a aquel estado del extorero Emilio Torres «Bomba».

Este llegó a Méjico el día 3 de Febrero.

Le acompañaba una bellísima malagueña, confirmando lo que se dijo recientemente acerca de la aventura amorosa del antiguo matador de toros.

Se sabe que Emilio Torres toreará en Méjico todas las corridas para las cuales sea contratado.

Del resultado que obtenga en Méjico en lo que se refiere a facultades para volver al ejercicio de su trabajo, dependerá que Emilio Torres, tореe ó no en España.

El viaje a Méjico lo ha efectuado a manera de ensayo aunque no falta quien asegure que este es el pretexto que ha presentado Emilio Torres para justificar su marcha a aquella república en compañía de la señorita de marras.

Todas estas noticias han circulado en Madrid, siendo objeto de comentarios en los sitios donde se reúnen toreros y aficionados.

Emilio Torres y su lance tenoriosco vuelven, pues, a llenar la actualidad.

Varios amigos del «Bomba» han visitado esta tarde a su hermano Ricardo preguntándole si conocía algunos deta-

lles a más de los ya conocidos, del viaje de Emilio Torres a Méjico.

Bombita se ha limitado a asegurar que sabía únicamente que su hermano Emilio se proponía partir con dirección a Méjico, con el fin de volver en aquella plaza a las lides taurinas.

Ricardo no ha dicha nada acerca de la señorita que se fugó con Emilio Torres.

Puede asegurarse sin embargo lo siguiente: el extorero sevillano se marchó a París habiendo convenido con su amante que esta iría a unirsele en la capital de Francia, saliendo todo a medida de sus deseos, pues la señorita en cuestión se presentó en aquella población embarcando para Méjico con Emilio Torres en un puerto francés.

Lo que ignora es si la joven fué a París sola ó acompañada de alguna persona que estuviera en combinación con los enamorados.

Este asunto vuelve a ser la comidilla del día entre los toreros y la afición.

Gran acontecimiento

En todos los sitios donde se reúnen los fumadores de buen gusto, reina inmensa alegría, por haber recibido la Tabacquería LA FLOR de Angel Carrillo, Constitución 11, más de 50 cajas conteniendo picaduras, cigarrillos y tabacos de las mejores fábricas de la Habana, entre ellos, los riquísimos Castelares con capa de tabaco, los acreditados cigarrillos de Bock con boquilla de corcho, y otros de la misma marca en petacas de 16 cigarrillos, nuevos en este mercado, y los que seguramente tendrán una gran aceptación por ser inmejorables. También ha recibido unos bonitos Albums para coleccionar postales, los que se regalarán a toda persona que presente por lo menos 500 de las que traen las cajillas de cigarrillos, de la Legitimidad, Cabañas, Entreactos de H. Clay, y cualquiera otro de los que pertenecen a las marcas de los señores Henry Clay And Bock y Ca.

A los fumadores que quieren conservar sana su garganta, que fumen solamente cigarrillos de las acreditadas marcas que vende Angel Carrillo, legítimos de la Habana, siendo garantía de ello, el nombramiento hecho a su favor de representante de los expresados Sres. Henry Clay And Bock y C.ª.

SUCESOS

Reyerta

Ayer se promovió en esta Capital una acolorada reyerta entre Francisco Santana Benitez y Maximiliano González Hernández, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en la parte superior de la cabeza.

El herido fué curado en el Hospital civil. Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Escándalo

María Santana é Isabel González, promovieron ayer en la calle de Miraflores un fuerte escándalo y se maltrataron mutuamente.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

UN CONGRESO

El de Educación popular

En Abril del año próximo, va a celebrarse en Madrid el cuarto Congreso de «Educación popular».

La oficina internacional de trabajos de educación popular, residente en Londres, donde se efectuó el primer Congreso, con los delegados del Gobierno español, han ultimado las bases de organización.

El Congreso se compondrá de cinco secciones: Enseñanza técnica; agrícola; comercial; de economía doméstica; y obras complementarias de la escuela primaria, Universidades populares, Bibliotecas y museos públicos, etc., todo considerado desde el punto de vista de la educación popular.

No se incluye sección alguna referente a instrucción primaria y educación de la infancia, quizás por creerse que ésta se halla perfectamente atendida ya en todas las naciones.

En breve se hará una invitación circular a todos los países, acompañando programas.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 7-130. BOLSA Deuda perpetua 4p interior, 84'75. Acciones Banco de España, á 449'00. Amortizable 5 p, á 100'95. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'19 por libra. París, vista, á 7'75 por P. Bolsa de París Exterior español, á 95'50. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 442. Acciones ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante (Alicantes), fr. 435'00.

NOTAS MARITIMAS

Con cargamento de frutos llegaron ayer tarde los vapores «Tenerife», de San Sebastián y «Machrie», de Garachico.

—Esta mañana llegó procedente de Matadi, escalas y Dakar el trasatlántico francés «Europe», con 12 pasajeros para aquí y 197 de tránsito para el Havre.

—También entraron esta mañana los vapores «Chasna», de Canaria, con carga general para esta Capital y «Taoro» y «San Sebastián», del Puerto de la Cruz, con cargamento de frutos.

—Ayer entraron los veleros «Celia», de Adeje y «Daute», de Los Silos, con frutos.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Ante el Supremo.

Madrid, 5. (Sin hora). Ante la sección correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia se vió hoy el recurso interpuesto contra la sentencia dictada en esa capital, á virtud de fallo del Jurado, en el proceso que se siguió al epiléptico Domingo Trujillo que mató en el pueblo de Candelaria.

El recurso lo sostuvo el letrado señor Nevado. (?)

En el Senado.

Madrid 5. (Sin hora). La sesión de hoy en la alta Cámara fué bastante accidentada. El exministro conservador, señor Allendesalazar, presentó una proposición censurando agriamente la gestión del Sr. Gasset.

Este y el Sr. Canalejas la contestaron enérgicamente, combatiendo al Sr. Allendesalazar, quien retiró la proposición en medio de la más completa desilusión de la Cámara.

Más del debate.

Madrid 5. (Sin hora). En los círculos políticos se comenta la actitud del partido conservador frente al Gobierno y manifestada claramente en las censuras al Sr. Gasset.

También se comenta la gestión del Sr. Gasset, siendo unánime el criterio de que se halla quebrantadísimo.

Consejo.

Madrid 5. (Sin hora). Anúnciase la celebración de un Consejo de ministros al que se atribuye gran importancia por creérsele relacionado con la gestión del Sr. Gasset.

La expectación es inmensa.

Un incidente.

Madrid 6. (Sin hora). Al salir ayer tarde del Senado el ministro de la Gobernación señor Barroso tuvo la desgracia de resbalar, causándose algunas erosiones, sin importancia, en una mano.

Los niños continúan

Un hurto

En la inspección de Vigilancia se ha presentado D. Primitivo Hernández Rodríguez, denunciando á los inocentes Ramón García (a) El Guirre, capitán de la cuadrilla de rateros, establecida en esta Capital y á Antonio del Pino Pérez (a) Arenilla, por resultar autores del hurto de varios relojes de bolsillo, que hace dos días le fueron sustraídos de su taller de platería.

Los mencionados niños, han sido detenidos.

Sr. Eulate, Presidente de la Junta de Protección á la infancia, ¿no se podría evitar que estos angelitos no continúen cometiendo este grave delito?

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc. Colegio de Primera Enseñanza

Anexo á dicha Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Clases nocturnas de 8 á 10

Primera enseñanza 5 ptas. mes. Teneduría de libros 7'50 ptas. mes

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.

JUAN GAVIÑO.

Modas y vestidos sobre medida

Mme: Juliette BOIGEOL

SUCURSAL DE PARIS

24, San Francisco, 24. Unica casa de importación directa

PASAJEROS

En el vapor «Carmen» llegaron ayer tarde de San Juan, escalas y Abona los siguientes:

D. Faustino García, D. Juan García, D.ª Celia González é hija, D.ª Clotilde Hernández, D.ª María Morales, D.ª Antonia García, D. Juan Amarol, D.ª Benita Pérez y D.ª Rosario Oliva y hermana.

—El «Velox» trajo anoche de los puertos del sur de esta Isla los siguientes: D. Bernardino Sánchez, D. Simón Cabrera, D. Gregorio Pérez, D.ª Guillermina Delgado, D. Prudencio Delgado, D. Pedro Delgado, D. Eulogio Borges, D. Alfredo González, D. Vigilio Casanova, D.ª Micaela Hernández, D.ª Carmen Delgado, D.ª Ramona García, don Salvador Gómez, D. Domingo Alonso y D. Juan Cabrera.

En el «Chasna» llegaron esta mañana de Canaria los siguientes: D. Antonio Egea Jaen, D. Marcial Perez y otro, don Domingo Morales y 3 de familia, don Juan Diaz y otro, D. Ricardo Vals y don Pedro Montesdeoca.

Madame J. Boigeol

24, San Francisco, 24 Vient de recevoir de sa maison de Paris les dernières Nouveautés d'été

HIGIENE PECUARIA

La fiebre aftosa

Esta enfermedad, tan conocida y extendida en toda Europa, donde ha producido estragos de verdadera consideración, especialmente en el ganado vacuno, es objeto del estudio de numerosos bacteriólogos y se han recomendado para su combate crecido número de procedimientos que todos han resultado mas ó menos satisfactorios, aun cuando hasta la fecha no se ha encontrado el medicamento específico de la glosopeda, nombre con que es más conocida en España esta enfermedad.

M Hoffman ha practicado, á presencia de numeroso público en Alemania, experiencias en dos lotes de 48 y 100 cabezas bovinas, respectivamente con el procedimiento por el ideado, consistente en inyecciones hipodérmica de un producto ya conocido en la terapéutica humana con el nombre de «engoformo». El efecto inmediato ha sido, en las experiencias de referencia y en otras muchas después practicadas, el que los animales recobran el apetito y las fuerzas, aumentando, cuando el tratamiento se aplicaba á las vacas lecheras, el rendimiento en leche.

El engoformo se encuentra corrientemente en el comercio de drogas, y las inyecciones hipodérmicas se practican con gran facilidad y rapidez, resultando, en suma, un medio económico de combatir la glosopeda, y que merece la pena de ensayarse para confirmar los resultados obtenidos por Hoffman. Las dosis empleadas son seis ú ocho veces mayores que se utilizan en la especie humana.

VIARIAS NOTICIAS

Por hallarse constituido en sesión permanente con motivo del alistamiento de los mozos del actual reemplazo, anoche no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Mañana á primera hora es esperado en este puerto de paso para Santa Cruz de la Palma y la Habana, el hermoso vapor «Westerwald» de la compañía Hamburg Amerika Linie.

El Ayuntamiento de La Laguna ha solicitado acogerse á los beneficios que otorgan las vigentes leyes para la construcción de caminos vecinales, á fin de

realizar el de la carretera de esta capital á la Orotava al valle de Guera por Guamasa y «El Boquerón.»

Hemos recibido el N.º 34, Año III, del Boletín del Comercio y de la Industria, revista que publica en esta Capital, el Colegio Pericial mercantil de Canarias.

Por este Gobierno civil se ha dictado resolución declarando la necesidad de ocupación de varias fincas para la construcción de las obras del primer trozo de la carretera de Santa Cruz al Rosario.

Los interesados, comparecerán ante esta Alcaldía en el término de 8 días para el nombramiento de peritos que haya de representarles.

Con la hermosa señorita Juana de Sotomayor y González de Chavez ha contraído matrimonio en el Puerto de la Cruz, D. Vicente Fernández y Pérez de Celis. Deseámosles felicidades.

En atención al excesivo servicio en esta Estación radiográfica, se ha aumentado el personal con cuatro oficiales.

Ha fallecido en Granadilla la apreciable señora doña Carmen Sosa y Casanova.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana se embarcará para Cadiz acompañado de su distinguida familia, el coronel de la Guardia civil D. Cándido Fullós.

Lleve feliz viaje.

Ya han sido contratadas por la Empresa taurina de esta Capital, las cuadrillas á cuyo cargo estarán las corridas que se celebrarán en el venidero Mayo.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Según leemos, en los primeros días del entrante mes llegarán á esta capital 50 ó 60 estudiantes de bachillerato del Instituto de Funchal (Madera) con el propósito de conocer las bellezas de Tenerife.

Se halla vacante la plaza de veterinario Municipal de la Villa de Icod, dotada con el sueldo anual de 800 pesetas.

En esta Capital ha dejado de existir la Sra. D.ª Herminia Risueño Rodrigo, á cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

El conocido escultor D. Francisco Granados, se ha hecho cargo del adorno de la sala y proscenio de este Teatro principal.

Para Liverpool se ha embarcado con el fin de hacerse cargo del mando del nuevo vapor interinsular «León y Castillo», nuestro apreciable amigo el capitán de la marina mercante don Juan Ruiz.

La compañía Lampion & Holt, cuyos buques hacen escala en este puerto, tiene en construcción un nuevo buque que se denominará «Vestris».

Desde el día primero del corriente Marzo, ha terminado la competencia que sobre pasajes á la Habana, venían sosteniendo varias compañías navieras.

Ayer entró en nuestro puerto, de arribada forzosa, el vapor francés «Général Dods».

Los torpederos «Jujuy» y «Catamarca»

encargados á Kiel por el Gobierno argentino, han sido ya botados al agua.

En la Junta General celebrada anoche por el Ateneo Tinerfeño, fué reelegido secretario contador el apreciable joven, D. Manuel Fernaud.

Movimiento marítimo

Día 6

ENTRADA DE VAPORES

- 50. «Général Dods», francés, de Bathurst para Marsella; á Hamilton. 51. «Opawa», inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton. 52. «Castiopia», noruego, de New Castle; á Cory Brothers. 53. «Barceló», español, de Barcelona para Barcelona; á Brage. 54. «Tenerife», español, de San Sebastián para Canaria; á Hamilton. 55. «Machrie», español, de Garachico para San Sebastián; á Hamilton. 56. «Carmen», español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton. 57. «Velox», español, de San Juan para Canaria; á Miller-Wolfson.

REGISTRO CIVIL

Día 6

NACIMIENTOS

Estrella Almenar y Expósito.

Silvestre Armas y Santos.

Pantheur Arteaga y Padrón.

DEFUNCIONES

Herminia Risueño y Rodrigo, de Guadaluajara, 48 años, casada; Progreso 8.

BIBLIOGRAFÍA

Con el título «Makofá» ha aparecido por estos días una novela corta muy interesante que firma el escritor bien conocido Evaristo Rodríguez de Bedia. Está publicada por la Biblioteca Patria y eso es una garantía del mérito de la obra.

Es de una gran amenidad «Makofá», pues sus páginas se leen de un tirón bajo el encanto de la fábula novelesca llena de interés, de la habilidad en técnica literaria con que está compuesta y del estilo suelto, pintoresco, limpio, con que ha sido escrita. Hay imaginación que sabe crear, observación que acierta á ver la realidad sin artificios y un espíritu sagaz que ve en la vida importantes aspectos sociales. Y es que Rodríguez de Bedia es un escritor que reúne grandes cualidades. Como tiene robusta mentalidad, sabe desentrañar el alcance de los hechos que parecen más vulgares de la existencia y como además es un temperamento de escritor, sus ideas las expone sin ceguedad, cubriéndolas con el más brillante ropaje artístico, poniendo la fantasía al servicio del pensamiento.

«Makofá» se puede leer á flor de letra, porque la amenidad subyuga; pero también, ahondando un poco, se leerá algo interesante que va más hondo, por cauce más profundo.

Las escenas están trazadas con pluma de pintor de género. Hay algunas que tienen las líneas sobrias, definitivas, del agua fuerte. Pero, á lo largo de la novela, como un leit-motiv preponderante, se advierte el rastro de una idea capital dominándolo todo. No sólo hay que deleitar ó conmovir. Hay también que convencer, que moralizar. En toda obra de arte se encuentra siempre, bajo el pomposo ropaje exterior, algo íntimo, un pensamiento dominante, que es como el alma de ella.

La novela de Rodríguez de Bedia es de las que no se olvidan fácilmente después de leída. Todo lo contrario. Es de las que dejan en lo hondo del espíritu un recuerdo, una impresión imborrable. «Makofá» conquistará seguramente, porque lo merece, las simpatías calurosas de los habituales y numerosos devotos con que cuenta la Biblioteca Patria.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32,50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

APRICULTURA

EL ALGARROBO

La importancia que en nuestro país tiene el cultivo de las plantas forrajeras, es indiscutible. España más que ningún otro país necesita aumentar su riqueza pecuaria para que exista la ponderación que debe de existir entre la producción vegetal y la animal.

El problema forrajero en los países en que el ambiente es húmedo y las tierras, por consiguiente, frescas, está resuelto, como lo está también en aquellas comarcas en que se dispone de riegos abundantes; pero en los terrenos secos de gran parte de las provincias españolas la producción económica de plantas que sirvan de alimento al ganado, es de sumo interés.

Por esta razón las especies arbóreas ó arbustivas, que soportan bien la sequedad de los suelos y del ambiente y cuyos productos pueden servir de alimento al ganado, es de interés grandísimo su propagación.

En este caso se encuentra el algarrobo, árbol corpulento, de hermosísimo porte, que produce un fruto en legumbres de largas silicuas carnosas, con gran cantidad de materia azucarada, que contienen semillas muy ricas en sustancias proteicas y cuyo conjunto es un alimento para el ganado agradable y nutritivo.

El algarrobo, conocido por los técnicos con el nombre de «ceratonia siliqua», se produce en muy buenas condiciones en todo el litoral mediterráneo, en los terrenos más áridos y pobres.

Solo exige la condición para ser productivo, de no hallarse distante del mar.

Es un árbol doico, es decir, que las flores machos y hembras se hallan en distinto pies de plantas y como la parte utilizable de este árbol son los frutos, resultan que solamente las plantas hembras son las útiles; por lo tanto, conviene que en las plantaciones de algarrobo exista un cierto número de plantas machos para que se verifique en su época la fecundación de las hembras, pero que aquellos no se hallen en gran proporción para que no disminuya el rendimiento.

Para evitar el tener que sostener y que ocupen espacio las plantas machos, suelen injertarse los algarrobos hembras en sus ramas superiores con plantas machos, y de esta manera, el árbol doico queda convertido en monoico con flores masculinas improductivas en la parte superior y flores femeninas fructíferas en la inferior.

El algarrobo se reproduce mal por estaca; es preferible hacer la reproducción en viveros por semillas, injertarlo de escudete á los dos años y después hacer el trasplante.

Es algo delicado para arraigar, sobre todo en los terrenos secos y ligeros, por lo cual conviene hasta que llegue á formarse el sistema radicular que le permita absorber los jugos acuosos de capas algo profundas del suelo, regarlo ligeramente durante el verano. Una vez que arraigue, ya no se hace preciso el riego en general y en todo caso si se riega, con lo cual se aumentan los rendimientos, no debe de hacerse en abundancia porque es planta expuesta á que su raíz sufra la enfermedad conocida con el nombre de putrefacción, especialmente si los terrenos en que vegetan son algo compactos.

El valor nutritivo del fruto del algarrobo es el siguiente para frutos secos:

Table with 2 columns: Material and Price. Rows include Agua (1'00 por 100), Materias azoadas (2'50), Sacarosa (azúcar de caña) (19'90), Glucosa (azúcar de uva) (17'00), Almidón (9'60), Celulosa (23'40), Materias grasas (0'50), Materias extractivas indeterminadas (27'00).

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



«Preparacion de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofositos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. «El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» De venta en todas las Boticas.

Se desea contratar la ejecución de una galería para alumbramiento de aguas en Vilaflor. Admitense proposiciones que podrán dirigirse á D. Tomás Bello, Cristianos-Arona, ó á D. Ismael Machado, Santa Cruz de Tenerife.

MAQUINARIA

El que desee adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de
ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

ESPECIALISTAS EN EL RAMO DE MAQUINARIA

Gran número de instalaciones en las Islas Canarias.

Técnicos y montadores locales.

Consultas técnicas diariamente de 1 á 3 (gratis) en el

Departamento de Maquinaria, Marina 11, Santa Cruz.

¡Atención costureras!

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender el oficio de paraguas, ganando.

Rambla 11 de Febrero núm. 3. Fábrica de Paraguas.

Se vende

un magnífico caballo que posee las siguientes condiciones: alzada, 7 cuartas largas; edad, cuatro años y medio; color, castaño claro; anda descalzo; es muy noble, de bastante calidad, y en general muy bien formado

Dirigirse á D. Alvaro Delgado, en Arico.

ZAMORANO

— SASTRE —

29, ALFONSO XIII 29, PRINCIPAL Santa Cruz de Tenerife

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

Se necesitan operarias para la confección de prendas de mangas.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz. Tfe.

SUBASTA

El día 8 del mes de Marzo próximo y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso de esta Capital número 49 de gobierno, ante el Notario D. Rafael Calzadilla en su estudio calle de José Murphy núms. 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1912.

Compañía del gas

Se necesita un cobrador de oficio con experiencia en plaza. Se exigen 1.000 pesetas de fianza.

Para solicitudes dirigirse á las oficinas de la Fábrica.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la **VINOLINA** sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "**Vezian**".

Productos para hacer desaparecer el agrio rispido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. **SAVIOL** para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas. M. Dourvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo



Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.**

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: San Francisco 57 y Valentín Sanz, 21
Teléfono núm. 406

WHISKY MARCA CABALLO BLANCO

PROPIETARIOS

Messrs. Mackie & Coy, Distillers Ltd., de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa.

Unicos exportadores para las Islas Canarias **African Association Ltd. Liverpool** Agentes: Vicente Cambreleng y Ca. (S. en C.)

Tenerife. La Palma. Lanzarote. De venta en el café **Cuatro Naciones.**

Se alquila una accesoría con anaquelaría y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

Se alquila la casa número 78 de la calle de San Francisco. Darán razón en el núm. 64 de la misma calle.

SIDRA CHAMPAGNE

— LA MEJOR —

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 59.

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. **GUDERIN** contiene **Manganeso y Hierro** en combinación completamente nueva y especial con **Peptona**; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstrucción preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los **glóbulos rojos de la sangre**, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias, **GASPAR MELÉNDEZ** Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

césped; los árboles se llenaban de tiernas hojas y la naturaleza entera parecía despertar al influjo de la hermosa primavera.

Sentada en un sofá de raso rosa pálido, cerca de la ventana, veíase una mujer tan soberbiamente hermosa, que era perdonable la equivocación de creerla una diosa de Grecia, encarnada por divina permisión; una mujer cuyo rostro encantaba verdaderamente, y cuyos ojos negros, profundos y apasionados, hacían latir el corazón de los hombres que se abismaban en ellos. Una sonrisa de sus labios era la octava maravilla. Llevaba un elegante traje color marrón; sin joyas, sin flores; en aquel momento descansaba, cerrados los bellos ojos, como si el mundo pesara sobre ella, después de agotados todos sus placeres. Abrió los ojos un momento para mirar alrededor en la luz rosada; luego los cerró pausadamente, como si no existiese en el mundo nada que mereciese la pena de su mirada.

Después de algunos minutos agitó la campanilla de plata que tenía sobre la mesa á su lado. La mano al tomar el timbre parecía una pintura, blanca, tierna y cálida, con un tinte color rosa pálido en la palma y en las extremidades de los delgados dedos, que estaban cubiertos de anillos valiosos, y la luz se reflejaba en ellos cada vez que se movía.

Una pizpireta doncella parisiense acudió á su llamamiento.

—¿Dónde está mi abanico?—preguntó con voz dulce y seductora.—Te he dicho varias veces, Elisa, que te olvides siempre de mi abanico.

—Creía que la señora duquesa ya tenía uno,—fué la contestación respetuosa de la doncella;—voy corriendo en busca de él.

—Si le he hecho algún bien,—dijo,—me alegro infinitamente.

Hermosura pidió permiso para visitarla de cuando en cuando, una vez que estuviesen en Londres, y después de consentir ella, se despidieron; pero si lady Adelaida hubiese sido menos sencilla, menos leal, su corazón se hubiese llenado de dolor por la pérdida de un hombre tan enteramente dedicado á sus intereses y tan cumplido.

Lord Carew contempló la idea de su joven huésped con sentimientos que se parecían algo al alivio. Es cierto que no amaba á su esposa, pero tampoco quería que otro la amase.

Encontrándose pues, á solas, el día mismo de la idea del capitán, lord Carew preguntó á su esposa:

—Ahora que estamos solos, lady Adelaida, ¿le gustaría reanudar nuestras costumbres de antes?

Contestó con un movimiento de cabeza; pero sus ojos se levantaron hacia los de él, y le parecía que esta mirada límpida y serena contenía un reproche más fuerte que jamás tuviera palabra alguna.

—Como usted quiera—se apresuró á contestar—y si desea cambiar algo, por mí no lo deje.

—No he pensado en ello—replicó, agregando para sí:

—¡Cuán engañada está Diana al suponer que Adelaida me ama!

Pero si hubiese podido ver como quedó su esposa, hubiese rectificado su opinión.

Adelaida juntó las manos y mirando al sitio en que él había permanecido, murmuró con voz febril:

—¡Mi esperanza se desvanece, amor mio... se desvanece de día en día! ¡Jamás conquistaré su amor!

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 7 SAN ANDRES.—Día 14 SAN LUCAR.—Día 28 SAN MIGUEL.

Los vapores «San Andrés» y «San Miguel» admiten carga para Newcastle
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid
 dleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam
 Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
 Día 16 el vapor SANTA CRUZ.—Día 30 el vapor SEGOVIA

El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar
 olamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, pro-
 siguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife
 los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Go-
 mera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los
 Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPOR | Tonelaje | DESTINO |
|----------|--------------------|----------|---|
| 7 Marzo | Admiral | 7500 | Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa. |
| 8 » | Prinzregent | 6500 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 8 » | Cap Ortegai | 8000 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| 9 » | Eleonore Woermann | 6000 | Madera, Southampton, Boulogne y Hgo. |
| 13 al 14 | Santos | 6000 | Madera y Hamburgo. |
| 18 » | Henriette Woermann | 4000 | Las Palmas, Dakar y Costa de Africa. |
| 20 » | Cap Blanco | 8000 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| 20 » | Gertrud Woermann | 7600 | Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa. |
| 23 » | Lucie Woermann | 6000 | Madera, Southampton, Boulogne y Ham- burgo. |
| 25 » | Khenania | 7000 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |

* Hará escala en este puerto si hay suficientes pasajeros.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

| Vapores | Salidas de Puerto Cruz | Salidas de Santa Cruz de Tenerife |
|----------|------------------------|-----------------------------------|
| Portimao | Del 6 al 7 de Marzo | 8 de Marzo |



DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUMCION CLOROSIS
 CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso
 de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.
 Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda
 no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.
 Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
 Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Para los puertos del Sur de esta isla
 El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domin-
 gos a las 6 de la mañana, regresando
 los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe
 la carga los sábados hasta las 5 de la
 tarde.

Para informes dirigirse a sus Agen-
 tes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Salón Parisiën

SOMBREROS
 Gran surtido de las últimas no-
 vedades parisienses en sombreros,
 blusas, batas, peinadores y todas
 clases de ropas blancas para Sras.
 Mme. Van-den-Branden
 Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

A TODOS

los que padecen
 de granos rojos, de acné,
 de forúnculos de abcesos,
 de llagas supurantes, en
 una palabra, de enferme-
 dades en que exista supu-
 ración aconsejamos viva-
 mente el uso de la *Leva-
 dura de Coirre* (Levadura
 seca de cerveza), con la
 cual obtendrán una cura-
 ción radical.

Esta especialidad, tan
 apreciada de los médicos,
 se encuentra en todas las
 buenas farmacias del mun-
 do entero.—Exíjase la ver-
 dadera marca de fábrica
COIRRE (de París).

de crouchou se hacen
 en esta imprenta.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1912

| Nombres de los vapores | Salidas | Destinos |
|----------------------------|----------|---|
| León XIII | 9 Marzo | Montevideo y Buenos Aires |
| M. L. Villaverde | 11 Marzo | Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo |
| San Francisco | 14 Marzo | Las Palmas, Cádiz, Alican- te, Valencia y Barcelona |
| | | Cádiz y Barcelona |
| Buenos Aires | 18 Marzo | Sta. Cruz Palma, Pto. Ri- co, Pto. Plata, Habana, Co- lón Pto. Limón, Pto. Cabo llo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana |
| Montserrat | 1 Marzo | Cádiz, Barcelona |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la
 salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún
 conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **VINDO E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife
 para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIA |
|--|--|--|
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Braemar Castle Dunluce Castle | 14 Mzo. 28 » |
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. | Corinthie Ruahine | 7 Mzo. 21 » |
| Cape Town y puertos Australia | Moravian | 18 Mzo. |
| LONDRES | Guildford Castle * Themistocles Galway Castle Ruapehu Dover Castle * Garth Castle Tainui | 7 Mzo. 14 » 13 » 15 » 21 » 28 » 30 » |
| LIVERPOOL | | |
| HAMBURGO | Granada | 12 Mzo. |
| Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco | | |
| HABANA | Westerwald | 5 Mzo. |

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

MILLER

WOLFSON & CO.
 BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS
 entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante
 el mes de MARZO.

Día 9 ANDORINHA
 " 16 ARDEOLA
 " 23 AGUILA
 " 30 AVOCET

Estos vapores harán encales en e te
 puerto durante el verano, siempre que
 haya carga suficiente.

Atracando en el Dique HORTH COBURG el
 mas cómodo para efectuar la descarga con sus
 almacenes especialmente comodados para reci-
 bir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condi-
 ciones inmejorables para pasajeros de primera
 clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y
 Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y
 vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete
 sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por
 un año.

Servicio mensual
 entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 vapor AVETORO

Servicio interinsular. Vapor ALCA
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes
 por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico
 para regresar a Santa Cruz los domingos temprano

Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.



The Royal Mail Steam Packet
 Company (Mala Real Inglesa)
 El magnífico vapor inglés

Atrato
 saldrá de Santa Cruz el 10 de Marzo
 con destino a

LONDRES.
 con hueco disponible para frutos.
 Agentes, Elder Dempster & Co.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre to-
 dos países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y
 Letras.
 Cambio y toda cla-
 se de operaciones
 bancarias.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente
 El magnífico vapor correo francés

Californie

llegará a este puerto el 31 de Marzo
 admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica,
 personal español y telegrafía sin hilos.
 Consignatario, R. García.—Casa de
 HARDISSON HERMANOS

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo
 y Buenos Aires
 Llegará a este puerto el 16 de Marzo
 el magnífico vapor

Amiral Rigault de Genouilly

admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatario, R. GARCIA.—Casa
 de Hardisson Hermanos.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la ane-
 mia, clorosis, debilidad general, inape-
 tencia y dolores y desarreglos mens-
 truales; en la tuberculosis mejora not-
 ablemente el estado general, con aumen-
 to notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espi-
 no, Norte 7, Tenerife.

Chargeurs Reunis

PARA EL HAVRE
 Llegará a este puerto del 12 al 13 de
 Marzo el vapor francés

Amiral Fourichon

Admite carga y pasajeros.
 PARA EL HAVRE
 Llegará a este puerto el 16 de Marzo
 el vapor

Ouessant

Admite carga bajo y sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a los
 Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA
 DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con to-
 dos los adelantos modernos y con ver-
 dadero confort, posee instalaciones com-
 pletas y perfectas de medicina física,
 baños de vapor, masaje, rayos X, alta
 tensión, baños eléctricos, aire caliente
 (radium etc.) y un departamento mo-
 delo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de en-
 fermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y
 sábados a las 4 de la tarde.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
 Partos y enfermedades de niños.
 Continuará aplicando **sin dolor al-
 guno** el

606
 en los casos en que esté indicado.
 Consultas de 12 m. a 2 tarde.
 Teléfono núm. 296

Calle de Imeldo Seris 10

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español
Miguel M. Pinillos

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz
 el 21 de Marzo con destino a

Habana y Santiago de Cuba
 con hueco disponible para pasajeros de
 segunda y tercera clase y carga.
 Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de
 Elder Dempster y Ca., Ca-tillo 84.

Al comercio y particulares

Persona joven y práctica en máquina
 de escribir, se ofrece para toda clase de
 trabajos de esta índole. Informarán en
 la administración de este periódico

Imp. de F. S. Molowny

Volvió a reinar el silencio entre ellos; los días trans-
 corrían sin que se encontrasen. Los domingos, cuando
 el carruaje los conducía a la iglesia de Lyme Regis, la
 gente cuchicheaba diciendo que lady Carew era enfer-
 miza y que no parecía ser muy feliz. Las cosas sin em-
 bargo eran muy diferentes ahora de los primeros meses
 de matrimonio; entonces aún cuando viviendo bajo el
 mismo techo, lord Carew jamás había pensado en su
 esposa, en tanto que hoy rara vez estaba ausente de su
 imaginación. La conocía mejor; había observado su be-
 lleza incomparable, sus gracias, sus talentos, sus mil
 atractivos, que todo el mundo reconocía. Y no podía el
 dejar de reconocerlo... pero, entonces ¿por qué se había
 casado contra su voluntad? Barajaba este problema en
 todos los sentidos; estudiábalo bajo todas las formas y
 en todos los conceptos, y cuanto más lo estudiaba ma-
 yor curiosidad se despertaba en él. Al fin y al cabo no
 podía ser por su título, ni por su posición ni para con-
 seguir un sitio en la alta sociedad, que estaba conforme
 en dejarlo después de cierto tiempo. Día y noche reflexi-
 onaba sobre este problema; y es muy posible que el
 conocimiento de este hecho le hubiera agradado a Ade-
 laida, pues cualquiera cosa era preferible a la indiferencia
 muda y completa que había demostrado hasta enton-
 ces.

—Tenemos que arreglar nuestros preparativos para
 las fiestas de la estación,—dijo.—Lady Adelaida, ¿cuán-
 do desearía usted ir a la capital?
 —Cuando usted quiera,—contestó ella.
 —¿Quiere usted que vayamos a fines de Abril?—pre-
 guntó; y ella aprobó su proposición.

Aunque no necesitamos tratar por el momento la
 cuestión de cuando me ausentaré,—dijo ella,—le ase-

guro, lord Carew, que su bondad para conmigo ha sido
 demasiada. No hay necesidad de que le moleste con mi
 presencia por mucho tiempo más. Pronto habremos es-
 tado juntos los suficientes para que busquemos un pre-
 texto cualquiera para separarnos, de acuerdo con nues-
 tro convenio.

—Pero lord Carew se alejó rápidamente, diciendo:
 —Como usted dice muy bien, no necesitamos tratar
 por el momento esa cuestión.
 A fines de Abril se fueron a Londres.

CAPITULO XXVI

Era el salón espléndido de Londres. Se diría que el
 dinero, el arte, el talento, la inventiva, el lujo y la magni-
 ficencia se hallaban reunidos allí. Espacioso y alto, con
 cuatro grandes ventanas que daban hacia la floreciente
 arboleda de Hyde Parck, tapizadas de seda rosa pálido y
 encajes blancos; la alfombra que cubría el pavimento
 era de riquísima bruseles, blanca con dibujos rosados
 que representaban flores; los lienzos que cubrían los tes-
 teros eran preciadas joyas artísticas; había una estatua de
 mármol representando a Flora con un canastillo florido;
 otra que era una copia de la «Venus» del Louvre, un
 ejemplar de la «Diana cazadora» y algunas ánforas de
 raro mérito por hechura y materia; nada faltaba en aquel
 regio salón que el arte ó el lujo pudiesen ambicionar.

En una hermosísima tarde del mes de abril; la cam-
 panula blanca comenzaba a asomar su corola entre el

guro, lord Carew, que su bondad para conmigo ha sido
 demasiada. No hay necesidad de que le moleste con mi
 presencia por mucho tiempo más. Pronto habremos es-
 tado juntos los suficientes para que busquemos un pre-
 texto cualquiera para separarnos, de acuerdo con nues-
 tro convenio.

—Pero lord Carew se alejó rápidamente, diciendo:
 —Como usted dice muy bien, no necesitamos tratar
 por el momento esa cuestión.
 A fines de Abril se fueron a Londres.

CAPITULO XXVI

Era el salón espléndido de Londres. Se diría que el
 dinero, el arte, el talento, la inventiva, el lujo y la magni-
 ficencia se hallaban reunidos allí. Espacioso y alto, con
 cuatro grandes ventanas que daban hacia la floreciente
 arboleda de Hyde Parck, tapizadas de seda rosa pálido y
 encajes blancos; la alfombra que cubría el pavimento
 era de riquísima bruseles, blanca con dibujos rosados
 que representaban flores; los lienzos que cubrían los tes-
 teros eran preciadas joyas artísticas; había una estatua de
 mármol representando a Flora con un canastillo florido;
 otra que era una copia de la «Venus» del Louvre, un
 ejemplar de la «Diana cazadora» y algunas ánforas de
 raro mérito por hechura y materia; nada faltaba en aquel
 regio salón que el arte ó el lujo pudiesen ambicionar.

En una hermosísima tarde del mes de abril; la cam-
 panula blanca comenzaba a asomar su corola entre el